PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL SERVICIO DE MONITORES PARA AULAS Y TALLERES DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

   El objeto del presente pliego es determinar las condiciones técnicas que han de regir el procedimiento negociado para la contratación de monitores a través de una empresa para realizar los talleres de Gimnasia de Mantenimiento, Batuka, Pintura, Coro, Variedades y Tertulia Literaria del Centro Municipal de Mayores, que está ubicado en la calle General Martitegui, 4 (Parque Duque de Ahumada).

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

   El perfil del monitor debe ser persona con conocimientos de la materia y acostumbrado a trabajar con personas mayores.

   Debe hacer una programación anual y llevar el control de la clase, así como altas y bajas.

   Es importante que conozcan la indiosincracia de la población de Valdemoro y que conozcan el funcionamiento del Centro Municipal de Mayores.

   Dar continuidad a la labor desarrollada en otros años.

3. DURACION DEL CONTRATO

   El contrato tendrá una duración de enero a junio y de octubre a diciembre del año 2012.

4. MONITORES QUE SE NECESITAN

   - Monitor/a de Gimnasia de Mantenimiento y Batuka
   - Monitor/a de Variedades y Coro
   - Monitor/a de Tertulia Literaria
   - Monitor/a de Pintura

5. HORAS SEMANALES

   - Gimnasia de Mantenimiento – 16 horas semanales
   - Batuka – 6 horas semanales
   - Variedades – 5 horas lunes y miércoles
   - Coral – 5 horas martes y jueves
   - Tertulia Literaria – 5 horas lunes y miércoles
   - Pintura – 18 horas lunes, martes, miércoles y jueves

En este tiempo se recoge lo que es tiempo lectivo y tiempo de preparación de la clase.

Siendo el total de horas semanales empleadas de 55.

6. TIEMPO DE CONTRATACION

La contratación será los meses de enero a junio y de octubre a diciembre del año 2012, 33 semanas al año, 55 horas semanales, 1.815 horas al año.

7. CRITERIOS A TENER EN CUENTA

- Oferta económica.
- Proyecto de trabajo; memoria de la entidad, número de integrantes, experiencia y formación en proyectos de planificación, gestión y ejecución de actividades de Centros de Mayores.
- Plan de calidad específico que se adapte a los destinatarios; personas mayores.

8. PRESUPUESTO

La suma total son 27.000,00 € (veintisiete mil euros) exentos de IVA, correspondiente a 1.815 horas, siendo la forma de pago trimestralmente.

La partida presupuestaria es la 331-227-06 de los presupuestos del Centro Municipal de Mayores del año 2.012

Valdemoro, 02 de diciembre de 2011

FDO.: MIGUEL SARMIENTO DE FRANCISCO
DIRECTOR DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES